



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Facultat de Dret

IDP OBSERVATORI
DE DRET PÚBLIC

Posgrado en Derecho de las Migraciones y Asilo

Plan docente 2024-2025



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Facultat de Dret

Facultat de Dret, Universitat de Barcelona

Avinguda Diagonal, 684, 08034 Barcelona

IDP OBSERVATORI
DE DRET PÚBLIC

Observatori de Dret Públic - IDP Barcelona

Avinguda. Diagonal, 684, 08034 Barcelona

Edifici Ilerdense, despatx 103-104

idp@ub.edu

Tel. (+34) 93 403 45 35

(+34) 613 05 66 03

@idpbarcelona



ÍNDIX

Presentación. Derecho de las Migracions y Asilo (30 ECTS).....	1
Objetivos, características y calendario.....	3
Módulos.....	5
Módulo 1. Elementos nucleares del Derecho de Extranjería en España y la Unión Europea.....	5
Módulo 2. El Derecho de asilo en España y en la Unión Europea (6 ECTS).....	7
Módulo 3. Derecho penal y migraciones (6 ECTS).....	8
Módulo 4. Aplicación del Derecho de extranjería y asilo (6 ECTS).....	9
Módulo 5: Inteligencia artificial y fronteras (3 ECTS).....	11
Módulo 6: Migraciones medioambientales (3 ECTS).....	12
Actividades docentes.....	13
Actividad 1. Cápsula audiovisual (25 horas).....	13
Actividad 2. Material interactivo básico (35 horas).....	13
Actividad 3. Participación en el fórum (20 horas).....	13
Actividad 4. Actividad práctica (25 horas).....	13
Actividad 5. Estudio individual (30 horas).....	14
Actividad 6. Actividades evaluadoras (15 horas).....	14
Profesorado.....	14
Coordinación de los módulos.....	14
Profesorado.....	15

PRESENTACIÓN. DERECHO DE LAS MIGRACIONES Y ASILO (30 ECTS)

A lo largo del siglo XXI el Derecho está viviendo un intenso proceso de transformación que llevan a plantear una reformulación del estudio y la práctica jurídica. Factores como la globalización y cooperación regional, la movilidad humana, las nuevas tecnologías, el medio ambiente y cambio climático o el nuevo reparto territorial del poder en el marco local, regional, estatal, supranacional e internacional han ido modificando el paradigma tradicional del estudio de las disciplinas del derecho público incorporando nuevas temáticas que requieren ser abordadas.

Uno de estos cambios más relevantes en el ámbito del Estado español hace referencia a los procesos de movilidad humana transnacional. En el siglo XXI, España se ha convertido en un país receptor de inmigración, provocando un desarrollo notable de la normativa sobre inmigración y extranjería, así como la relativa al derecho de asilo y su aplicación práctica. A este conjunto de normas hay que sumar los diferentes Reglamentos de desarrollo que se han aprobado en estos años, así como otras disposiciones reglamentarias, así como el efecto que la aprobación de diferentes normas de Derecho secundario de la UE ha tenido en la regulación de la extranjería en España. En este sentido, es especialmente significativa la reciente aprobación del Pacto Europeo de Migración y Asilo.

De hecho, el sistema común europeo de asilo se desarrolla en el derecho secundario de la UE. Este desarrollo conlleva que, en el ámbito europeo, la protección abarque necesidades de protección más extensas que pueden incluir, por ejemplo, motivos de carácter humanitario. El Convenio de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto del Refugiado y el Protocolo Adicional de Nueva York suponen el marco de análisis de la normativa básica en materia de asilo, que se complementa con las normas europeas sobre la materia y el desarrollo que de las mismas se hace a través de la Ley de Asilo de 2009..

El estudio del derecho de extranjería y de asilo plantea dos dimensiones diferenciadas. Una teórica que requiere del adecuado conocimiento de la normativa aplicable a cada una de las figuras correspondientes y otra práctica que se despliega en relación con las

diferentes situaciones que puede atravesar una persona que carece de la nacionalidad española.

La doctrina ha puesto de relieve la creciente vinculación de las normas migratorias y las normas penales. Este proceso, que toma en primer lugar el nombre de Crimigración en la línea marcada por la profesora Stumpf, se manifiesta de diversas formas. Por un lado, en un creciente desarrollo de políticas de externalización y securitización en el control de los flujos migratorios. Pero también en una creciente intensificación de los controles internos y de la criminalización de las personas migrantes y de los procesos migratorios. Ello conduce, así mismo, a la necesidad de analizar figuras penales que victimizan a la población migrante como el tráfico, la trata de seres humanos o la explotación laboral. Se trata, por tanto, de la constatación de la creciente influencia del Derecho penal en el ámbito del Derecho migratorio y, en cierta medida, de la implicación de elementos propios del Derecho de migraciones y extranjería en el desarrollo del Derecho penal.

El marco expuesto plantea la conveniencia de intensificar la formación general sobre la materia de migraciones y asilo. Concretamente, en relación con estudiantes del Máster de Acceso a la Abogacía de la Universidad de Barcelona, este posgrado permite reforzar un ámbito normalmente poco explorado y que complementa su formación obligatoria ofreciendo una capacitación apropiada para el mercado de trabajo. Todo ello en el marco de procesos formativos simplificados y modernos que les permitan compatibilizar ambas formaciones.

Así mismo, este posgrado se dirige a otros estudiantes del ámbito jurídico para ofrecerles un complemento de su formación en un ámbito de capacitación específico y relevante para su integración o desarrollo profesional.

Su formato y enfoque también hacen de esta una formación muy conveniente para profesionales del Derecho que quieren fortalecer sus conocimientos en estas materias, actualizar y reforzar su formación en materias acordes a los nuevos tiempos.

OBJETIVOS, CARACTERÍSTICAS Y CALENDARIO

Objetivos generales:

- Estudio y comprensión en profundidad de las nuevas temáticas del derecho migratorio y de asilo, su evolución, desarrollo y aplicación desde la práctica jurídica con especial énfasis en el Derecho Europeo. Adquirir conocimientos específicos en las áreas del derecho migratorio y asilo.
- Ampliar el campo de desarrollo profesional, adaptándolo a las nuevas necesidades del Siglo XXI
- Asegurar una buena formación profesional para el desarrollo de distintas profesiones jurídicas en el ámbito de las migraciones
- Proporcionar conocimiento de la estructura y de los conceptos fundamentales del derecho de extranjería en España
- Formar a los y las estudiantes para los retos futuros del derecho de extranjería

Objetivos específicos:

- Entender los conceptos y fundamentos básicos del derecho de extranjería
- Analizar problemas jurídicos vinculados a las migraciones y tratarlos adecuadamente
- Identificar los vacíos en las regulaciones normativas vigentes
- Formular propuestas de mejora de las regulaciones para que éstas protejan los derechos de las personas migrantes
- Emplear herramientas, instrumentos y técnicas jurídicas para hacer frente a los retos que se plantean en las migraciones

Perfil:

Licenciados/as, graduados/as en derecho, estudiantes del Master de la Abogacía, abogados/as, operadores/as jurídicos, estudiantes doctorales.

Directores: Dr. David Moya Malapeira y Dr. Diego Boza Martínez

Coordinador (a): Sra. Fernanda Torres Villarrubia

Preinscripción:

- **Plazo:** 15 de junio al 30 de septiembre.
- **Precio preinscripción:** 180 euros
- **Requisitos:** estar en posesión del Grado en derecho u otro equivalente.
- **Criterios de selección:**
 1. Experiencia profesional
 2. Expediente académico
 3. Orden de inscripción.
 4. Reserva de plazas para colectivos específicos (colegio de abogados, ONGs etc)

Matrícula:

- **Plazo:** Del 1 de septiembre al 30 de octubre
- **Precio matrícula:** 1800 euros (incluye acceso y descarga de los materiales de trabajo)

Idioma: Castellano

Metodología docente: Online y asincrónico

Este curso se llevará a cabo de forma asincrónica, utilizando el Campus Virtual como herramienta básica de comunicación, presentación de trabajos, discusión y resolución de dudas. Esto permitirá a los estudiantes acceder a los documentos, recursos y sesiones siguiendo su propia planificación y organización, respetando siempre unos plazos máximos de entrega.

- Clases teóricas asíncronas con control de su realización a través de diversas actividades y pruebas de conocimiento específico sobre las diferentes sesiones
- Trabajo autónomo con materiales de preparación de la clase.
- Tutorías semanales

Salidas profesionales: Consultor/a en políticas públicas y migraciones, abogado/a experto/a en migraciones, trabajador/a social en migraciones, investigador en materia de migraciones

MÓDULOS

MÓDULO 1. ELEMENTOS NUCLEARES DEL DERECHO DE EXTRANJERÍA EN ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA

CONTENIDOS

1. Marco jurídico de las migraciones internacionales
 - 1.1. La confrontación entre la soberanía estatal y el derecho a salir de cualquier Estado del artículo 13 DUDH
 - 1.2. Los sistemas de nacionalidad
 - 1.3. Los acuerdos de libre circulación
 - 1.4. El papel del TEDH en el establecimiento del status jurídico de la persona migrante
2. La normativa de la UE en materia migratoria
 - 2.1. Bases jurídicas de la normativa de la UE en migraciones
 - 2.2. Normativa de la UE sobre control de fronteras exteriores: el espacio Schengen
 - 2.3. Régimen de los ciudadanos de la UE y sus familiares: la ciudadanía de la UE
 - 2.4. Normativa de la UE sobre migración regular: reagrupación, larga duración, profesionales altamente cualificados y permiso único
 - 2.5. Normativa de la UE sobre migración irregular: retorno y empleo irregular
3. Bases del Derecho de extranjería en España
 - 3.1. La nacionalidad española
 - 3.2. El régimen de los ciudadanos de la UE en España
 - 3.3. El reparto competencial en materia de extranjería en España
 - 3.4. Los derechos de las personas extranjeras en España
 - 3.5. Menores extranjeros: acompañados y no acompañados
4. Régimen de entrada en España y en la UE: el papel del visado

- 4.1. Concepto de visado: elementos definitorios
- 4.2. La entrada sin visado y la entrada con visado
- 4.3. Tipos de visados
- 5. La estancia de la persona extranjera en España
 - 5.1. La estancia de corta duración por turismo
 - 5.2. La estancia de estudiantes e investigadores
- 6. La residencia de la persona extranjera en España (1 ECTS)
 - 6.1. Residencia y trabajo
 - 6.1.1. Residencia y trabajo por cuenta ajena
 - 6.1.1.1. Migración circular
 - 6.1.2. Residencia y trabajo por cuenta propia
 - 6.2. Residencia por reagrupación familiar
 - 6.3. Residencia de larga duración
- 7. La residencia por circunstancias excepcionales
 - 7.1. El arraigo: tipologías y condiciones
 - 7.2. La residencia por razones humanitarias
 - 7.3. La residencia por enfermedad grave
 - 7.4. La residencia por colaboración con la justicia
 - 7.5. La residencia de las mujeres víctimas de violencia de género
 - 7.6. La residencia de las víctimas de trata de seres humanos

EVALUACIÓN

Métodos de autoevaluación y evaluación final mediante un trabajo dirigido.

MÓDULO 2. EL DERECHO DE ASILO EN ESPAÑA Y EN LA UNIÓN EUROPEA (6 ECTS)

CONTENIDOS

1. El Convenio de Ginebra y el marco jurídico internacional del Derecho de Asilo
 - 1.1. Origen del derecho de asilo y del Derecho de asilo
 - 1.2. El Convenio de Ginebra
 - 1.3. El Protocolo de Nueva York
 - 1.4. El asilo y la protección subsidiaria
 - 1.5. La jurisprudencia del TEDH sobre los derechos de los solicitantes de asilo
2. El Derecho de asilo en la UE
 - 2.1. El derecho de asilo como un derecho fundamental de la CDFUE
 - 2.2. El Sistema Europeo Común de Asilo
 - 2.3. El Convenio Dublín
 - 2.4. El reconocimiento de la condición de refugiado
 - 2.5. Las directrices procedimentales en materia de protección internacional derivadas de la normativa de la UE
 - 2.6. Las obligaciones en materia de acogida
 - 2.7. La protección temporal
3. El sistema español del Derecho de asilo (2 ECTS)
 - 3.1. Marco normativo esencial del derecho de asilo en España
 - 3.1.1. La ley de asilo de 2009
 - 3.1.2. La aplicación en España de la normativa europea de asilo: el efecto directo de las Directivas
 - 3.1.3. La jurisprudencia del TC y el TS en materia de asilo
 - 3.2. Los derechos de los solicitantes de asilo en el sistema español
 - 3.2.1. El procedimiento de asilo
 - 3.2.2. La solicitud de asilo

- 3.2.3. La admisión a trámite
- 3.2.4. La resolución
- 3.2.5. Recurso administrativo contra la resolución de asilo
- 3.2.6. Recurso judicial contra la resolución de asilo
- 3.3. La acogida de los solicitantes de asilo en España
- 3.4. El régimen de protección temporal
 - 3.4.1. Aplicación del régimen de la UE
 - 3.4.2. El sistema español de protección temporal
- 4. La dimensión exterior del derecho de asilo
 - 4.1. La relevancia de la dimensión exterior del derecho de asilo
 - 4.2. Visados humanitarios y el artículo 38 de la Ley de asilo
 - 4.3. El reasentamiento, la reubicación y las vías complementarias

EVALUACIÓN

Métodos de autoevaluación y evaluación final mediante un trabajo dirigido.

MÓDULO 3. DERECHO PENAL Y MIGRACIONES (6 ECTS)

CONTENIDOS

- 1. Instrumentos penales al servicio de la política criminal
 - 1.1. Teorías criminológicas de la relación entre el Derecho penal y el Derecho de las migraciones
 - 1.2. La criminalización de las migraciones: la privación de libertad de las personas migrantes
 - 1.2.1. La detención de las personas migrantes
 - 1.2.2. El internamiento de las personas migrantes: los CIEs
 - 1.3. La externalización y la militarización en el control de las fronteras: consecuencias

2. Análisis de la delincuencia migrante
 - 2.1. Elementos básicos sobre la delincuencia migrante
 - 2.2. La expulsión del artículo 89 CP
 - 2.3. Las personas extranjeras en los Centros penitenciarios
3. Régimen sancionador de la normativa de extranjería
 - 3.1. El procedimiento de expulsión
 - 3.2. La devolución
 - 3.3. Otras sanciones en materia de extranjería
4. Las personas extranjeras como víctima de delitos
 - 4.1. El delito de favorecimiento de la inmigración irregular
 - 4.2. El delito de trata de seres humanos
 - 4.3. Los delitos contra los derechos de los trabajadores: explotación laboral de personas extranjeras
 - 4.4. Los delitos de discriminación
 - 4.5. Problemas procedimentales ante la denuncia de la persona extranjera

EVALUACIÓN

Métodos de autoevaluación y evaluación final mediante un trabajo dirigido.

MÓDULO 4. APLICACIÓN DEL DERECHO DE EXTRANJERÍA Y ASILO (6 ECTS)

CONTENIDOS

1. La nacionalidad (0,5 ECTS)
 - 1.1. La solicitud de nacionalidad: tipos de solicitudes, requisitos y trámites
 - 1.2. El recurso contra la denegación de nacionalidad
2. Procedimientos administrativos de extranjería en territorio (2 ECTS)
 - 2.1. Régimen de la UE

- 2.1.1. La solicitud de registro del ciudadano de la UE
- 2.1.2. La solicitud de residencia de familiar de ciudadano de la UE
- 2.2. Residencia
 - 2.2.1. Solicitud de residencia y trabajo
 - 2.2.2. Solicitud de residencia por reagrupación familiar
- 2.3. Arraigo
 - 2.3.1. Arraigo familiar
 - 2.3.2. Arraigo laboral
 - 2.3.3. Arraigo por formación
 - 2.3.4. Arraigo social
- 2.4. Recurso de reposición contra las resoluciones de extranjería
- 2.5. Recursos contencioso administrativos contra las resoluciones de extranjería
- 3. Procedimiento administrativo de asilo
- 4. Procedimientos administrativos consulares: el visado
 - 4.1. La solicitud de visado de corta duración
 - 4.2. La solicitud de visado de familiar de larga duración
 - 4.3. La solicitud de visado de estudiante
 - 4.4. La solicitud de visado de residencia y trabajo
 - 4.5. La solicitud de visado de reagrupación familiar
 - 4.6. La solicitud del artículo 38 de la Ley de asilo
- 5. La asistencia a la persona extranjera en condiciones de vulnerabilidad
 - 5.1. La asistencia en frontera
 - 5.2. La asistencia en el CIE
 - 5.3. La asistencia en los procedimientos de expulsión
 - 5.4. La asistencia a las víctimas de trata
 - 5.5. La asistencia a las víctimas de violencia de género

6. Procedimientos internacionales en materia de extranjería y asilo
 - 6.1. La cuestión prejudicial
 - 6.2. El recurso ante el TEDH
 - 6.3. Comité de Derechos Humanos de NN.UU.

EVALUACIÓN

Métodos de autoevaluación y evaluación final mediante un trabajo dirigido.

MÓDULO 5: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y FRONTERAS (3 ECTS)

CONTENIDOS

1. Introducción a la inteligencia artificial y su aplicación en el control de fronteras
 - 1.1. Concepto de IA y aproximación a otros conceptos técnicos relevantes
 - 1.2. Clasificación de sistemas de inteligencia artificial
2. Sistemas de inteligencia artificial para el control fronterizo. Aplicación en las fronteras de la UE
 - 2.1. Sistema VIS
 - 2.2. Sistema de Información Schengen (SIS)
 - 2.3. Eurodac
 - 2.4. Sistemas de Entradas/Salidas (EES)
 - 2.5. European Travel Information and Authorisation System (ETIAS)
 - 2.6. Iborderctrl
3. Los derechos humanos ante la aplicación de los sistemas de IA en frontera
 - 3.1. Aproximación general
 - 3.2. La utilización de datos personales y el derecho a la privacidad
 - 3.3. La automatización de resultados y el derecho a la defensa

Evaluación

Métodos de autoevaluación y evaluación final mediante un trabajo dirigido.

MÓDULO 6: MIGRACIONES MEDIOAMBIENTALES (3 ECTS)

CONTENIDOS

1. La dimensión medioambiental de las migraciones
 - 1.1. Introducción al problema
 - 1.2. Los desplazamientos humanos derivados de las necesidades medioambientales
 - 1.3. El extractivismo como elemento esencial del problema
 - 1.4. La situación de las poblaciones indígenas
2. Mecanismos jurídicos de protección de migrantes medioambientales
 - 2.1. La cuestión de los derechos efectivamente vulnerados por la emergencia climática
 - 2.2. El concepto de refugiados climáticos y su difícil encaje en la Convención de Ginebra
 - 2.3. Aproximación al Derecho comparado: el ejemplo de Italia
 - 2.4. Alternativas y debilidades ante la ausencia de instrumentos jurídicos
3. Las vías a recorrer ante las migraciones medioambientales
 - 3.1. Políticas migratorias frente al fenómeno de las migraciones medioambientales
 - 3.2. Políticas sociales ante las necesidades de las migraciones medioambientales
 - 3.3. El papel de lo local en la recepción de las migraciones medioambientales

EVALUACIÓN

Métodos de autoevaluación y evaluación final mediante un trabajo dirigido..

ACTIVIDADES DOCENTES

ACTIVIDAD 1. CÁPSULA AUDIOVISUAL (25 HORAS)

En cada cápsula, se aborda un tema específico del programa de estudio, ofreciendo una presentación multimedia concisa y atractiva que complementa y refuerza los conceptos impartidos en las unidades didácticas. A través de una combinación de elementos visuales y auditivos, como gráficos, animaciones, narraciones y videos, se presenta el contenido de manera clara, accesible y motivadora.

ACTIVIDAD 2. MATERIAL INTERACTIVO BÁSICO (35 HORAS)

Los materiales interactivos presentan información de manera dinámica y atractiva a través de una variedad de elementos multimedia y actividades interactivas. Los estudiantes pueden acceder a estos materiales a través de la plataforma de aprendizaje en línea y trabajar en su propio ritmo para completar las actividades propuestas.

ACTIVIDAD 3. PARTICIPACIÓN EN EL FÓRUM (20 HORAS)

La participación en el foro se realiza a través de la plataforma de aprendizaje en línea, donde los estudiantes pueden acceder a los temas de discusión, publicar sus comentarios y responder a las contribuciones de sus compañeros. Se fomenta un ambiente de respeto mutuo y colaboración, donde se valora la diversidad de opiniones y se promueve el intercambio constructivo de ideas.

ACTIVIDAD 4. ACTIVIDAD PRÁCTICA (25 HORAS)

Los estudiantes tienen la responsabilidad de completar la actividad práctica de manera individual o en grupos, siguiendo las instrucciones proporcionadas y utilizando los recursos disponibles en la plataforma de aprendizaje en línea. Se fomenta la creatividad, la innovación y el pensamiento crítico en la resolución de problemas, y se anima a los estudiantes a explorar diferentes enfoques y soluciones.

ACTIVIDAD 5. ESTUDIO INDIVIDUAL (30 HORAS)

Cada estudiante tiene la responsabilidad de realizar estudios individuales como complemento a las actividades programadas del curso. Esto implica dedicar tiempo fuera de las sesiones programadas para revisar el material didáctico, profundizar en los conceptos presentados y hacer tareas asignadas.

ACTIVIDAD 6. ACTIVIDADES EVALUADORAS (15 HORAS)

Desarrollo de actividades evaluadoras parciales a lo largo del módulo. Además se incluye una prueba final.

COORDINACIÓN Y PROFESORADO

COORDINACIÓN DE LOS MÓDULOS

Módulo 1. Elementos nucleares del Derecho de Extranjería en España y la Unión Europea	David Moya
Módulo 2. El derecho de asilo en España y en la Unión Europea	Andrea Romano
Módulo 3. Derecho penal y migraciones	Diego Boza
Módulo 4. Aplicación del Derecho de extranjería y asilo	Giovanna Leuzzi
Módulo 5. Inteligencia artificial y fronteras	Laura Salzano
Módulo 6. Migraciones medioambientales	Clara Piqueras

PROFESORADO

Prof. Dr. David Moya Malapeira (Universitat de Barcelona)

Prof. Dr. Diego Boza Martínez (Universidad de Cádiz)

Profa. Dra. Dévika Pérez Medina (Universitat de Barcelona)

Prof. Dr. Thales Speroni Pereira da Cruz (Centre Norbert Elias, CNRS)

Profa. Sra. Laura Salzano (Universitat de Barcelona)

Profa. Sra. Giovanna Leuzzi (Universitat de Barcelona)

Profa. Sra. Georgina Rodríguez Muñoz (Universitat de Girona)

Profa. Sra. Fernanda Torres Villarrubia (Universitat de Barcelona)

Profa. Cristina Fernández

Profa. Sonia García Vázquez (Universidad de A Coruña)

Profa. Nuria Arenas Hidalgo (Universidad de Huelva)



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Facultat de Dret

Facultat de Dret, Universitat de Barcelona

Avinguda Diagonal, 684, 08034 Barcelona



Observatori de Dret Públic - IDP Barcelona

Avinguda. Diagonal, 684, 08034 Barcelona

Edifici Ilerdense, despatx 103-104

idp@ub.edu

Tel. (+34) 93 403 45 35

(+34) 613 05 66 03

@idpbarcelona

